

# Dossier 30 de Agosto, Lomas de Zamora

Marzo 2020



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

[salud@acumar.gov.ar](mailto:salud@acumar.gov.ar)

<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Fundamentación de selección del sitio.....</b>	<b>5</b>
<b>Datos del operativo EISAAR.....</b>	<b>6</b>
<b>Caracterización del sitio .....</b>	<b>7</b>
Localización geográfica .....	7
Historia del barrio .....	8
Características generales .....	9
<i>Población</i> .....	9
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</i> .....	10
<i>Calidad habitacional</i> .....	10
<i>Servicios de Infraestructura</i> .....	11
<i>Educación</i> .....	12
<i>Empleo</i> .....	14
<i>Salud</i> .....	14
Riesgos ambientales .....	19
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes</i> .....	19
<i>Residuos</i> .....	21
<i>Riesgo Hídrico</i> .....	23
<i>Calidad Ambiental</i> .....	24
<i>Pasivos ambientales</i> .....	26
<i>Suelo</i> .....	26
Participación social .....	28
<b>Evaluación toxicológica.....</b>	<b>28</b>
<b>Unidad Sanitaria Móvil (USM).....</b>	<b>29</b>
<b>Gestión de Casos.....</b>	<b>29</b>
<b>Acrónimos .....</b>	<b>32</b>
<b>Fuentes consultadas .....</b>	<b>32</b>

## **Resumen ejecutivo**

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre septiembre y octubre de 2019 en el barrio 30 de Agosto, sito en el Municipio de Lomas de Zamora, están vinculadas a la falta de acceso al agua potable (las personas entrevistadas refirieron que tiene gusto a cloro) y de cloacas (99,34% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de desagüe), así como también la presencia de roedores (en el 73,03% de los hogares manifestaron haberlos visto) y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (84,21% de los hogares relevados).

En octubre de 2019, en el marco de las inundaciones que afectaron al barrio, se realizó un operativo junto a la Delegación de Santa Catalina para entregar productos de limpieza y agua mineral; también se realizó un relevamiento de personas que necesitan ayuda habitacional para ser enviado a la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio. Asimismo, en diciembre 2019, junto con la Coordinación de Participación Social (CPS) y la Coordinación Plan de Manejo Hídrico (CPMH) de ACUMAR, se llevó a cabo en la Delegación Municipal de Santa Catalina un taller sobre riesgo ante inundaciones; en el marco del taller se presentó el Proyecto Hídrico de Limpieza de Arroyos y Retiro de Residuos y se realizó un mapeo comunitario.

Respecto a la calidad del agua superficial, las mediciones indican que existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo con la misma (excedencia de nitrógeno amoniacal, hidrocarburos totales y coliformes fecales).

Se destaca el aumento de la población en la zona entre 2010 (1.140 habitantes según CNPhyV) y 2019 (2.197 habitantes estimados según EISAAR), lo cual implica un incremento del 92,72% de la población entre ambos años.

En el relevamiento 2019 se encontró 8,55% de hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 era 14,70%), inferior al promedio de los barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (15,71%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 51,82% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 30,32% no posee trabajo remunerado y el 43,62% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (6,70%); no obstante, el porcentaje es menor en relación a los datos relevados en 2017-2018 en la CMR (12,99%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron tos o dificultad para respirar (9,26%), problemas dermatológicos

(5,56%) y diarreas (4,01%). Los tres (3) eventos tuvieron una frecuencia menor en 2019 que en el promedio de barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (12,43%, 9,15% y 9,10% respectivamente).

Se encontró asociación estadísticamente significativa ( $p < 0,05$ ) entre la referencia tres (3) o más episodios en el último año de tos y/o dificultad para respirar y que alguien fume en el hogar.

La DSyEA realizó mediciones del suelo superficial utilizando el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF). Se encontraron valores por encima de los establecidos por la normativa vigente<sup>1</sup> en un espacio con varios sitios de quema, en sitios de quema y en un micro basural en el que se observaron restos de quema.

Según los criterios establecidos por el toxicólogo municipal, se detectaron 25 personas con sospecha de exposición al plomo, de las cuales nueve (9) personas concurren a realizar la evaluación toxicológica y obtuvieron resultados dentro de los valores de referencia<sup>2</sup>.

De las 48 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 23 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, una (1) se encuentran en seguimiento, cuatro (4) se encuentran en proceso de derivación, en nueve (9) casos se descartó la exposición excesiva al plomo, tres (3) casos no pudieron volver a ser localizados y ocho (8) rechazaron la intervención propuesta.

En cuanto a los establecimientos declarados agentes contaminantes, en la zona del barrio se encuentran 14 y las personas refieren percibir malos olores de una fábrica ubicada en la Av. Olimpo.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

---

<sup>1</sup> Ley 24.051. DR 831/93.

<sup>2</sup> Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ex - Ministerio de Salud de la Nación son:  $<5 \mu\text{g}/\text{dl}$  en menores de 18 años y en mujeres embarazadas.  $<10 \mu\text{g}/\text{dl}$  en personas de 18 años o más.

## **Introducción**

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)<sup>3</sup> elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

## **Fundamentación de selección del sitio**

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

---

<sup>3</sup> Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

**Tabla 1.** Variables con mayor puntaje de riesgo. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

Variable	Puntaje	Riesgo
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,80	Muy Alto
Población menor de 6 años	1,00	Muy Alto
Hacinamiento crítico	1,00	Muy Alto
Vivienda tipo inconveniente	0,60	Alto
Hogares sin baño	0,60	Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Materiales de la vivienda	0,80	Muy Alto
Piso de tierra o ladrillo suelto	0,60	Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Hogares cuyo combustible principal es leña o carbón	0,60	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: plomo	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: amonio	1,00	Muy Alto
Total vuelcos <sup>4</sup>	1,00	Muy Alto
Cercanía a Establecimientos de Control Prioritario	1,00	Muy Alto
Distancia a cursos de agua	0,67	Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	0,80	Muy Alto
Total Agua superficial	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: amonio	0,60	Alto
Distancia a pasivos ambientales	0,75	Alto
Cercanía a zonas de actividad agrícola	0,67	Alto
Plan Director AySA o ABSA	0,60	Alto

Fuente: Elaboración propia.

### **Datos del operativo EISAAR**

**Tabla 2.** Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en 30 de Agosto, Lomas de Zamora

Fechas de realización del operativo	24 de septiembre al 24 de octubre de 2019
Manzanas del sitio	14
Entrevistas comunitarias realizadas	03
Viviendas encontradas	495

<sup>4</sup> Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

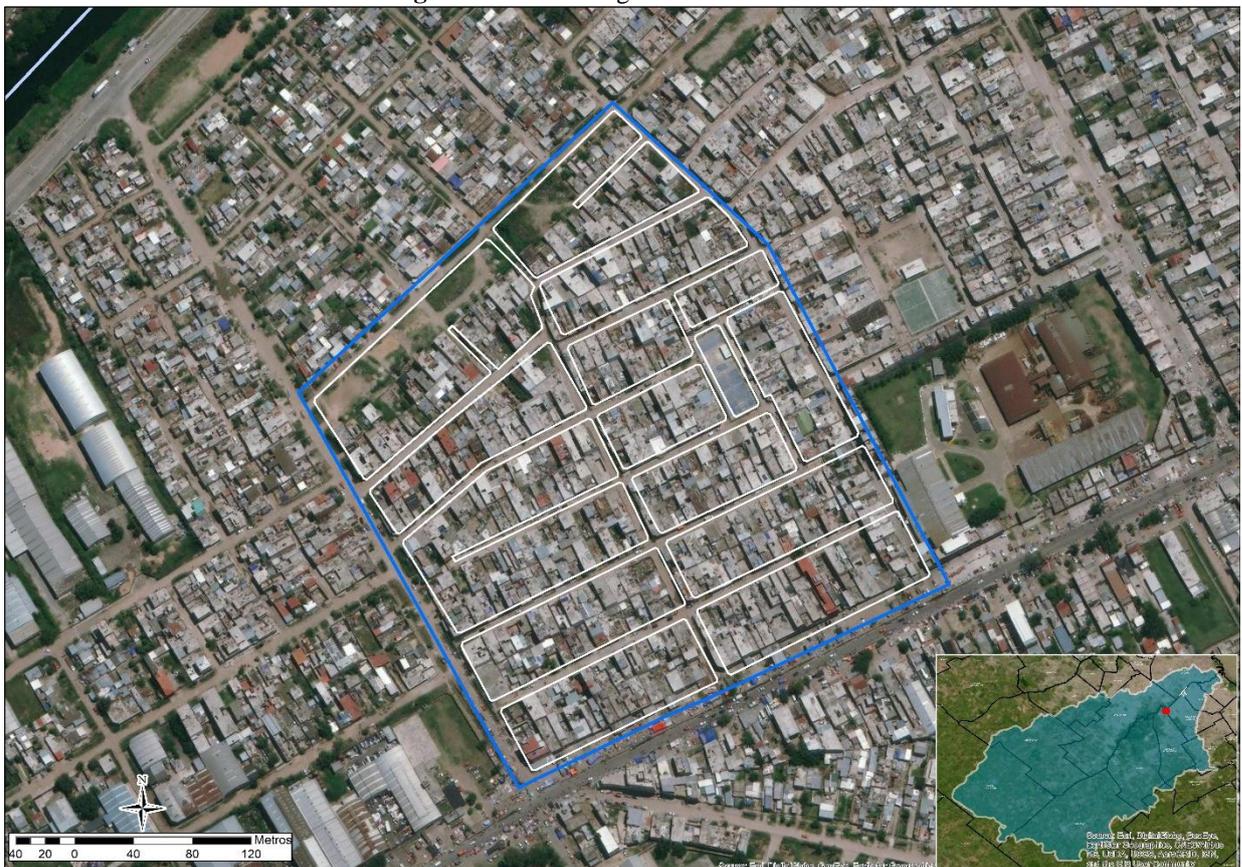
Viviendas concretadas	146 (29,49% del total)
Viviendas no concretadas <sup>5</sup>	349 (70,51% del total)
Hogares encontrados	152
Personas sobre las que se relevaron datos	648
Promedio de personas por hogar	4,26
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	Atención Primaria de Salud

Fuente: Elaboración propia.

## **Caracterización del sitio**

### **Localización geográfica**

**Figura 1.** 30 de Agosto – Lomas de Zamora.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3.** Datos generales de 30 de Agosto – Lomas de Zamora

Ubicación en la CMR	Cuenca Baja
Jurisdicción	Lomas de Zamora
Localidad	Ingeniero Budge
Delegación municipal	Santa Catalina
Radios censales	064903915; 064903916
Límites	Calle 19, Los Pinos, Av. Brig. Gen. Juan Manuel de Rosas y Av. Dr. Gilberto Elizalde

<sup>5</sup> No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

Superficie	11,27 hectáreas (ha)
Lugares de interés cercanos al barrio	Un sector de comercio y servicios se localiza sobre la Av. Olimpo-Juan Manuel de Rosas; el Camino de Cintura también nuclea sobre su eje establecimientos industriales ubicados en forma dispersa. Asimismo, próximo al barrio se localiza un establecimiento que se dedica a realizar pruebas hidráulicas y al reacondicionamiento de tubos de GNC, y a menos de 680 metros, en el Municipio Esteban Echeverría, se localiza el Parque Industrial 9 de Abril
Vías principales	A escala metropolitana se debe nombrar la Ruta Provincial 4, la Av. Olimpo-Av. Brig. Gral. Juan M. de Rosas, y el Camino de la Ribera Sur
Tipología según la DOT	Asentamiento <sup>6</sup>
Accesibilidad en transporte público	No es percibida como una problemática
Transitabilidad interna	La totalidad de calles son asfaltadas

Fuente: Elaboración propia.

### Historia del barrio

A continuación se presentan cuatro imágenes satelitales del barrio que evidencian el aumento de la superficie construida; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2000, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2008 donde se visualizan las primeras ocupaciones del terreno.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2019, imagen más actual disponible.

**Figura 2.** 30 de Agosto - Lomas de Zamora, imagen satelital del 2000. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 3.** 30 de Agosto - Lomas de Zamora, imagen satelital del 2008. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

<sup>6</sup> Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

**Figura 4.** 30 de Agosto - Lomas de Zamora, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5.** 30 de Agosto - Lomas de Zamora, imagen satelital del 2019. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que entre 2010 y 2019 aumentó la superficie construida.

## Características generales

### Población

**Tabla 4.** Población 30 de Agosto, Lomas de Zamora, según distintas fuentes.

	2010	2013	2019		Variación Porcentual 2010 (censo) – 2019 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA <sup>7</sup>	
Total de habitantes	1.140	5.796	648	2.197	+92,72
Densidad <sup>8</sup>	101,15	-	-	194,94	+92,72

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

**Tabla 5.** Población por grupos de edad, 30 de Agosto, Lomas de Zamora.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2019	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	213	18,68	94	14,51
6 a 14 años	181	15,89	124	19,14
15 a 29 años	341	29,95	163	25,15
30 a 64 años	392	34,42	250	38,58
65 años y más	12	1,05	12	1,85
Sin datos	0	0,00	5	0,77
<b>Total</b>	<b>1.140</b>	<b>100</b>	<b>648</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>7</sup> Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (146) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (495).

<sup>8</sup> Habitantes por hectáreas. 30 de Agosto tiene una superficie de 11,27 hectáreas.

**Tabla 6.** Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. 30 de Agosto, Lomas de Zamora. N=152

Hogares según tiempo de residencia	30 de Agosto	
	N	%
Menos de 1 año	6	3,95
De 1 a 5 años	27	17,76
De 6 a 10 años	40	26,32
11 y más años	79	51,97
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

### Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

**Tabla 7.** Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

	30 de Agosto		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2019 (%) <sup>9</sup>	Censo 2010 (%)	2017-2018 (%) <sup>10</sup>
Hogares con al menos un (1) indicador NBI <sup>11</sup>	30,67	- <sup>12</sup>	11,16	- <sup>12</sup>
Hogares con hacinamiento crítico <sup>13</sup>	14,70	8,55	4,71	15,71
Vivienda tipo inconveniente <sup>14</sup>	12,80	-	4,09	-
Hogares sin baño	5,75	0,00	2,32	1,92
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	2,40	0,00	1,24	0,69
Capacidad de subsistencia <sup>15</sup>	3,05	3,95	5,31	4,04

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPHyV 2010 y la EISAAR.

El 39,47% (60) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

### Calidad habitacional

**Tabla 8.** Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPHyV 2010. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

	30 de Agosto (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes <sup>16</sup>	13,49	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	11,82	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

<sup>9</sup> Total de hogares: 152. Total de niños de 6 a 12 años: 97.

<sup>10</sup> Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017 y 2018.

<sup>11</sup> Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

<sup>12</sup> No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR en 2017 y 2018.

<sup>13</sup> Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

<sup>14</sup> Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

<sup>15</sup> El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

<sup>16</sup> El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

**Tabla 9.** Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2019. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

	30 de Agosto 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Paredes chapa	0	0,00	2,32
Paredes madera	1	0,66	5,49
Paredes de desecho	0	0,00	1,93
Hogares sin piso de material	1	0,66	6,29

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, el hogar que no tiene piso de material está construido sobre terreno rellenado.

**Tabla 10.** Hogares con baño compartido. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

	Censo 2010		30 de Agosto 2019		CMR 2017-2018 (%)
	30 de Agosto (%)	CMR (%)	Total	%	
Hogares con baño compartido	11,50	4,7	11	7,24	6,85

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

## Servicios de Infraestructura

**Tabla 11.** Servicios en el barrio, según distintas fuentes. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

	Censo 2010		EISAAR 2019			
	30 de Agosto (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	74,76	75,40	133	87,50	Hay agua de red en todo el barrio	Presión casi nula en verano. Gusto a cloro. La mayoría compra agua envasada para consumir
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	44,41	86,96				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	2,56	46,07	1	0,66	No hay red cloacal. Poseen pozo ciego	No se refirieron
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	71,25	22,44	101	66,45		

	Censo 2010		EISAAR 2019			
	30 de Agosto (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Hogares conectados a la red de gas	0,32	63,07	-	-	-	-
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	1,28	0,19	1	0,66		
Luz eléctrica	-	-	-	-	Tendido realizado por Edesur, sin medidores individuales	Conexiones clandestinas en la totalidad del barrio. No se refirieron problemáticas asociadas al servicio

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 12,50% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 66,45% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea. Cabe destacar que en el 0,66% de los hogares relevados se utiliza agua de pozo para consumo.

**Tabla 12.** Origen del agua de consumo según referencia de persona entrevistada en el hogar, 30 de Agosto, Lomas de Zamora. N=152

Origen del agua de consumo	30 de Agosto 2019	
	N	%
Hogares que compran el agua para consumo	13	8,55
Hogares que reciben del municipio el agua de consumo	0	0,00
Hogares que se sirven el agua de consumo de canilla pública	0	0,00
Hogares que consumen agua de pozo	1	0,66

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

## Educación

No se observan establecimientos educativos dentro del perímetro del barrio; a menos de 500 metros se localizan un (1) jardín de infantes y una (1) escuela primaria. En las entrevistas comunitarias, no se refirió como problemática la dificultad para conseguir vacantes; asimismo, refirieron que la mayoría de los niños concurren a escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), principalmente, por la calidad educativa y la cantidad de días efectivos de clase.

**Tabla 13.** Educación según CNPHyV 2010. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

	30 de Agosto (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	70,85	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	13,90	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

**Tabla 14.** Educación según EISAAR 2019. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

	30 de Agosto 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=492)	4	0,81	2,31
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=600)	16	2,67	3,04
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=97)	0	0,00	1,17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 15.** Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. 30 de Agosto, Lomas de Zamora. Año 2019 N=303

	30 de Agosto 2019						CMR 2017-2018 (%)
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	4	1,32	4	2,60	0	0,00	2,11
Primario incompleto	43	14,19	21	13,64	22	14,77	17,72
Primario completo	52	17,16	28	18,18	24	16,11	29,23
Secundario incompleto	58	19,14	27	17,53	31	20,81	21,73
Secundario completo	107	35,31	51	33,12	56	37,58	23,05
Terciario/universitario incompleto	23	7,59	13	8,44	10	6,71	2,77
Terciario/universitario completo	15	4,95	10	6,49	5	3,36	2,27
Educación especial	1	0,33	0	0,00	1	0,67	0,31
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,81
<b>Total</b>	<b>303</b>	<b>100</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>149</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se relevaron dos (2) menores de 6 años y cuatro (4) personas entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados; respecto estos últimos, dos (2) no ingresaron al dispositivo Gestión de Casos porque estaban próximos a cumplir 18 años. Por tanto, ingresaron a Gestión de Casos dos (2) menores de años y dos (2) personas entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados, como así también un (1) menor entre 6 y 12 años que ingresó por demanda espontánea. Respecto a este último, el equipo de la USAm gestionó y confirmó la vacante en la Escuela Primaria Nro. 16 República Francesa, Santa Catalina de Lomas de Zamora; por otro lado, en relación a los restantes incorporados por esta problemática, el equipo de la

USAm articuló con Subsecretaría de Educación del Municipio para que arbitre los medios necesarios para su inclusión al sistema educativo.

## Empleo

**Tabla 16.** Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. 30 de Agosto, Lomas de Zamora. N=376

Trabajo remunerado		30 de Agosto 2019						CMR 2017 - 2018 (%)
		Total		Mujeres		Varones		
		N	%	N	%	N	%	
No		114	30,32	92	46,94	22	12,22	38,13
Sí	Formal	28	7,45	11	5,61	17	9,44	18,87
	Informal	164	43,62	61	31,12	103	57,22	19,47
	Independiente	54	14,36	20	10,20	34	18,89	22,43
	Cooperativistas	13	3,46	10	5,10	3	1,67	_ <sup>17</sup>
	Sin datos	3	0,80	2	1,02	1	0,56	0,71
Sin datos		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,38
<b>Total</b>		<b>376</b>	<b>100</b>	<b>196</b>	<b>100</b>	<b>180</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 17.** Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. 30 de Agosto, Lomas de Zamora. N=152

Actividades de riesgo	30 de Agosto 2019		CMR 2017-2018 <sup>18</sup> (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	0	0,00	3,52
Acarreo y/o acopio de cartón	0	0,00	3,99
Fundición de metales	0	0,00	2,03
Quema de cables	0	0,00	2,44
Reciclado de baterías	0	0,00	1,44
Plomería	1	0,66	-
Trabajo rural	0	0,00	-
Fumigación	0	0,00	-

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

## Salud

Según lo relevado en las entrevistas comunitarias, dentro del barrio no hay efectores de salud. Los vecinos concurren al Centro de Atención Primaria de la Salud "Santa Catalina", ubicado a 1.000 metros.

<sup>17</sup> No se puede calcular dado que no se relevaba el dato en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

<sup>18</sup> Algunas categorías no se pueden calcular dado que no se relevaban esos datos en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

Además, concurren al Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Alende (Lomas de Zamora), al Hospital General de Agudos José M. Penna (CABA), y al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Alberto Edgardo Ballestrini (La Matanza).

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades respiratorias.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

**Tabla 18.** Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. 30 de Agosto, Lomas de Zamora. N=152

	30 de Agosto 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	14	9,21	11,02
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	5	3,29	5,05
Recién nacidos pretérmino	8	5,26	8,13
Muertes por cáncer	6	3,95	3,33
Muertes por enfermedad respiratoria	1	0,66	1,87
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	3	1,97	2,10
Muertes por accidente de tránsito	0	0,00	1,61
Muertes por caída de altura	0	0,00	0,53
Muertes por incendio o quemaduras	0	0,00	0,55
Muertes por ahogamiento	0	0,00	0,26

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 87,81% (569) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 11,42% (74) de las personas presentaron controles de salud insuficientes<sup>19</sup>, de los cuales el dos (2) eran menores de 6 años; asimismo, no se obtuvo información sobre la situación de controles de salud de dos (2) niños menores de 6 años.

<sup>19</sup> Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

**Tabla 19.** Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. 30 de Agosto, Lomas de Zamora. N=388

EISAAR		CMR 2017-2018 (%)	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) <sup>20</sup>		
30 de Agosto 2019			Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
23	5,93	19,53	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

**Tabla 20.** Problemas respiratorios crónicos referidos. 30 de Agosto, Lomas de Zamora. N=648

	30 de Agosto 2019												CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma-enfisema-bronquitis crónica (EPOC)	1	1,06	3	2,42	3	1,84	15	6,00	0	0,00	22	3,40	3,91

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 21.** Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. 30 de Agosto, Lomas de Zamora<sup>21</sup>. N=388

Patologías <sup>22</sup>	EISAAR		ENFR		
	30 de Agosto	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	6,70	12,99	35,30	26,60	34,70
Diabetes	4,38	5,25	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	3,35	4,75	27,90	29,60	28,90
Ataque Cardíaco*	1,03	1,56	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)*	0,52	1,25	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

\*Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013

<sup>20</sup> Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.

<sup>21</sup> Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

<sup>22</sup> Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

**Tabla 22.** Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. 30 de Agosto, Lomas de Zamora. N= 648<sup>23</sup>

	30 de Agosto 2019														CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Sin datos de edad		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	11	11,70	16	12,90	9	5,52	23	9,20	1	8,33	0	0,00	60	9,26	12,43
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	2	2,13	3	2,42	2	1,23	4	1,60	0	0,00	0	0,00	11	1,70	5,55
Diarreas	11	11,70	3	2,42	4	2,45	8	3,20	0	0,00	0	0,00	26	4,01	9,10
Diarreas 3 o más episodios	3	3,19	2	1,61	1	0,61	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	0,93	3,95
Parásitos	1	1,06	6	4,84	0	0,00	2	0,80	0	0,00	0	0,00	9	1,39	3,59
Problemas dermatológicos	4	4,26	8	6,45	11	6,75	13	5,20	0	0,00	0	0,00	36	5,56	9,15
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	1	0,61	1	0,40	0	0,00	1	20,00	3	0,46	0,34
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 19,91% (129) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 20,93% (27) refirió no haber recibido asistencia médica. Por otro lado, el 9,88% (64) de las personas refirieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 6,25% (4) refirió que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa. De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 15 aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 046% (3) refirieron algún tipo de cáncer.

**Tabla 23.** Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. 30 de Agosto, Lomas de Zamora. N=648

	30 de Agosto 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	4	4,26	1	1,19	22	3,40	4,35

<sup>23</sup> En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 94;  
 6 a 14 años: 124;  
 15 a 29 años: 163;  
 30 a 64 años: 250;  
 65 años y más: 12;  
 Sin Datos: 5.

	30 de Agosto 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	1	0,15	4,39
Carnet completo	90	95,74	83	98,81	623	96,14	89,89
Sin datos	0	0,00	0	0,00	2	0,31	1,37
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>100</b>	<b>84</b>	<b>100</b>	<b>648</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Los cinco (5) menores de 11 años de quienes se informó en la encuesta realizada en el hogar que no tenían carnet de vacunación, junto con una (1) persona que si bien no fue pesquisada solicitó en forma espontánea completar su calendario de vacunación, fueron derivados a Gestión de Casos por calendario de vacunación incompleto; al respecto, el equipo de la USAm gestionó turnos en la Unidad Sanitaria Juan Manuel de Rosas y en la USM de ACUMAR.

Asimismo, en octubre 2019 se realizó un operativo de control de carnets y vacunación para los alumnos del Jardín Comunitario y sus hermanos; el operativo se llevó a cabo en el mencionado establecimiento.

**Tabla 24.** Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en 30 de Agosto, Lomas de Zamora<sup>24</sup>

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		<i>p</i>
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	Tener terreno rellenado	0,398	0,151	1,047	0,054
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	Alguien fuma en el hogar	10,963	3,221	37,317	0,000
Problemas dermatológicos	No tener agua de red	1,928	0,849	4,379	0,111
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	1,388	0,657	2,933	0,388
	Tener animales domésticos	0,721	0,307	1,696	0,452

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>24</sup> Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el OR < 1, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un OR > 1 se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

Como se observa en la tabla precedente, en 30 de Agosto se encontró asociación estadísticamente significativa ( $p < 0,05$ ) entre la referencia tres (3) o más episodios en el último año de tos y/o dificultad para respirar y que alguien fume en el hogar.

Para el resto de las variables no fue posible realizar el análisis dado que para poder utilizar al método del Chi cuadrado como medida de asociación, en cada nivel debe haber al menos cinco eventos esperados<sup>25</sup> y el número de observaciones totales debe ser mayor a 30, ya que de lo contrario, el test pierde precisión; estos requisitos no se cumplen en el barrio en estudio<sup>26</sup>.

## Riesgos ambientales

### Establecimientos declarados agentes contaminantes

**Tabla 25.** Establecimientos agentes contaminantes entre 0 y 1.000 metros del barrio. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

Total de establecimiento declarados agentes contaminantes <sup>27</sup>	14
Establecimientos agentes contaminantes de seguimiento particular <sup>28</sup>	5
Establecimientos agentes contaminantes no críticos <sup>29</sup>	9

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 26.** Establecimientos de seguimiento particular y distancia a 30 de Agosto, Lomas de Zamora.

Establecimiento	Distancia	Macro actividad
TAMBORAL SRL	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de tanques y recipientes de metal, depósito
QUERUCLOR SRL	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de jabones y preparados de limpieza
NUTRAPROT SA	Entre 401 y 700 metros	Cría de animales y obtención de productos de origen animal
DALGAR SA	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de productos químicos
TRICARICO HNOS. S.H. DE SERGIO Y JAVIER F. TRICARICO	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de tanques y recipientes de metal. Depósito

Fuente: Elaboración propia.

<sup>25</sup> Entre enfermos expuestos y no expuestos, como así también entre sanos expuestos y no expuestos.

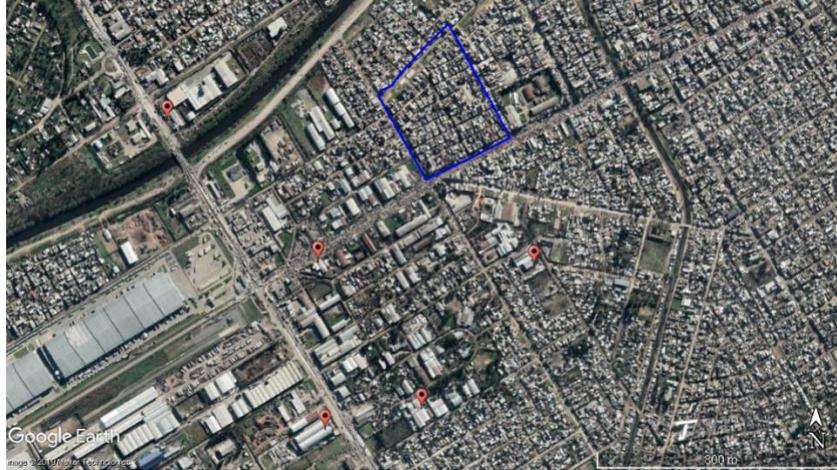
<sup>26</sup> Azzimonti J.C. Bioestadística aplicada a Bioquímica y Farmacia. Facultad de Ciencias Químicas, Biológicas y Naturales. Universidad Clea.

<sup>27</sup> "Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1° de la Ley N° 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias" (ACUMAR, 2017).

<sup>28</sup> "Establecimientos industriales, de servicios o agrícola-ganaderos que requieren un seguimiento y control más detallado por considerarse de mayor relevancia ambiental y potencialmente contaminantes. Para éstos, se diseñó un Plan de Seguimiento con el fin de realizar una secuencia planificada de acciones de evaluación, observaciones y mediciones de los procesos. Garantizando que se cumplan con las medidas de mitigación correspondientes, cuando se detecten impactos negativos que violen normas, criterios o políticas de protección y conservación del ambiente" (ACUMAR, 2017).

<sup>29</sup> Aquellos declarados agentes contaminantes que no son de seguimiento particular ni se localizan en Dock Sud.

**Figura 6.** 30 de Agosto – Lomas de Zamora, y establecimientos de seguimiento particular. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 27.** Establecimientos no críticos y distancia a 30 de Agosto, Lomas de Zamora.

Establecimiento	Distancia	Rubro / Actividad
AEROSOL SINTESIS	Entre 101 y 400 metros	Depósito, fraccionamiento, fabricación, llenado y despacho de aerosoles
AGUSTI CARLOS CLAUDIO	Entre 101 y 400 metros	Reciclado de desperdicios y desechos metálicos
TEXTOR PINTURAS SRL	Entre 101 y 400 metros	Fabricación de pinturas
NEUMATECH SA	Entre 401 y 700 metros	Reparación y vulcanización de cubiertas usadas
EMPRESA DE TRANSPORTE MICOOMNIBUS SAENZ PEÑA SRL	Entre 401 y 700 metros	Servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros
IVECAM SA	Entre 401 y 700 metros	Concesionaria de camiones y venta de repuestos. Lavados
LOGISTIC PLATFORMS INVESTMENT SA	Entre 401 y 700 metros	Servicio de almacenamiento y depósito
SCRAP SERVICE SA	Entre 401 y 700 metros	Acopio y distribución de chatarra
VIGGIANI FRANCISCO JOSE	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de productos elaborados de metal No Clasificado Previamente

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 7.** 30 de Agosto – Lomas de Zamora, y establecimientos no críticos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

En las entrevistas comunitarias se refirió que en el barrio se perciben olores provenientes de una fábrica de alimentos balanceados ubicada en la Av. Olimpo.

## Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos<sup>30</sup>, a menos de 300 metros se localizan un (1) micro basural y un (1) punto de arrojó.

**Figura 8.** 30 de Agosto – Lomas de Zamora, y lugares de disposición de residuos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

<sup>30</sup> Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arrojó de 0-15 m<sup>3</sup>; micro basural de 15-500 m<sup>3</sup>; basural de 500-15.000 m<sup>3</sup>, y más de 15.000 m<sup>3</sup> macro basural.

**Tabla 28.** Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Covelia
Frecuencia	Tres (3) veces por semana
Principales problemáticas referidas	No se refirieron
Limpieza de márgenes	-
Limpieza de calles	No hay cooperativa de limpieza

Fuente: Elaboración propia.

En relación a esta temática, en enero de 2019 el equipo de la USAm realizó una reunión con la Secretaría de Medioambiente de Lomas de Zamora con el fin de establecer una Mesa de Trabajo Interjurisdiccional para abordar la problemática de inundaciones y residuos sólidos urbanos en el barrio. Se realizaron numerosos encuentros, cuyas minutas se encuentran a disposición.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

**Tabla 29.** Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. 30 de Agosto, Lomas de Zamora N=152

	30 de Agosto 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	46	30,26	31,17
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	3	1,97	4,58
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	2	1,32	4,29
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	111	73,03	75,51

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 30.** Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No hubo operativos de desratización	-

Fuente: Elaboración propia.

## Riesgo Hídrico

**Tabla 31.** Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	Sí <sup>31</sup>	Sí <sup>32</sup>	No se refirieron

Fuente: Elaboración propia.

En relación a esta temática, como se informó en la sección precedente, en enero de 2019 el equipo de la USAm realizó una reunión con la Secretaría de Medioambiente de Lomas de Zamora con el fin de establecer una Mesa de Trabajo Interjurisdiccional para abordar la problemática de inundaciones y residuos sólidos urbanos en el barrio.

Asimismo, en octubre 2019, en el marco de las inundaciones que afectaron al barrio, se realizó un operativo junto a la Delegación de Santa Catalina para entregar productos de limpieza y agua mineral; también se realizó un relevamiento de personas que necesitan ayuda habitacional para ser enviado a la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio.

En diciembre del mismo año, en la Delegación Municipal de Santa Catalina, se llevó a cabo un taller sobre riesgo ante inundaciones en conjunto con la Coordinación de Participación Social (CPS) y la Coordinación Plan de Manejo Hídrico (CPMH) de ACUMAR, donde participaron cooperativas y referentes barriales de diferentes barrios, entre ellos 30 de Agosto; el objetivo fue sensibilizar y formar a los participantes sobre prevención de las problemáticas vinculadas a residuos e inundaciones, y sus niveles de riesgo a la comunidad local, como así también el fortalecimiento de la comunidad local a partir de la participación mediante las Mesas de Trabajo.

Por otro lado, en el marco del mismo taller, se presentó el Proyecto Hídrico de Limpieza de Arroyos y Retiro de Residuos y se realizó un mapeo comunitario para identificar las instituciones y organizaciones barriales, y también las problemáticas ambientales referidas a residuos y sectores inundables.

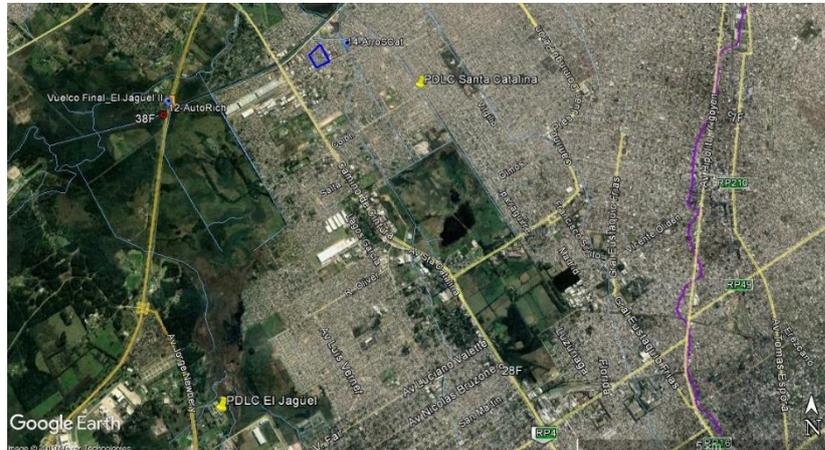
Se realizaron numerosos encuentros, cuyas minutas se encuentran a disposición.

<sup>31</sup> El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

<sup>32</sup> El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

## Calidad Ambiental

**Figura 9.** Imagen satelital de 30 de Agosto – Lomas de Zamora, y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 32.** Calidad de agua superficial. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

Ubicación en la CMR	Cuenca Baja <sup>33</sup>
Cursos de agua cercanos	Río Matanza Riachuelo / Arroyo Santa Catalina
Distancia a curso de agua más cercano	50 y 400 metros, respectivamente
Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	14-ArroSCat (34°44'10.55"S, 58°28'55.48"O) / 12-AutoRich (34°44'51.39"S, 58°31'18.74"O)
Monitoreo de la estación	Desde 2008
Otros datos	A 3.000 metros del barrio, sobre el Río, se encuentra uno de los vuelcos de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales (PDLC) El Jagüel, la cual está localizada a 7.400 metros, a cargo de AySA. Además, a 2.200 metros se ubica la PDLC Santa Catalina

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 33.** Parámetros medidos en la estación 14-ArroSCat y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	14-ArroSCat Nov15-Nov16 <sup>34</sup>
Físico-químicos	<b>Nitrógeno Amoniacal</b>	<b>mg NH4+/l</b>	<b>3</b>	<b>4,3</b>
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	<b>Hidrocarburos totales<sup>35</sup></b>	<b>mg/l</b>	<b>0,05</b>	<b>0,3</b>
	<b>Coliformes Fecales</b>	<b>UFC/100 ml</b>	<b>150</b>	<b>300.000</b>

Fuente: Elaboración propia.

<sup>33</sup> Se consideró que la gente del barrio podría tener baja interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

<sup>34</sup> Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

<sup>35</sup> El límite de detección de la técnica analítica utilizada para determinación de Hidrocarburos (0,3 mg/l) es superior al valor de referencia del Uso II (0,050 mg/l), por lo tanto, sólo se podrá confirmar incumplimiento del mismo cuando el resultado sea superior a dicho límite.

**Tabla 34.** Parámetros medidos en la estación 12-AutoRich y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	12-AutoRich Nov'15-Nov'16
<b>Físico-químicos</b>	Nitrógeno Amoniacal	mg NH <sub>4</sub> <sup>+</sup> /l	3	2,7
<b>Inorgánicos</b>	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
<b>Orgánicos y Microbiológicos</b>	Hidrocarburos totales <sup>35</sup>	mg/l	0,05	<0,3
	<b>Coliformes Fecales</b>	<b>UFC/100 ml</b>	<b>150</b>	<b>40.000</b>

Fuente: Elaboración propia.

Por contacto directo con el agua, el nitrógeno amoniacal y los hidrocarburos tienen un leve efecto irritante dérmico, mientras que los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua

En la estación 14-ArroSCat, tres (3) de las siete (7) mediciones de hidrocarburos totales fueron superiores al límite de cuantificación (0,3 mg/l).

**Tabla 35.** Calidad de agua subterránea<sup>36</sup>. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

Pozo de monitoreo de agua subterránea más cercano	ACUMAR-038F (34°44'54.48"S, 58°31'22.37"O)
Distancia	3.220 metros
Acuífero	Freático
Monitoreo de la estación	Instituto Argentino del Agua (INA)

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 36.** Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea ACUMAR-038F y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Límite aceptado para consumo CAA	ACUMAR-038F Freático 2014, 2015, 2016
Nitrato	mg/l	<45	4,43
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,2	0,09
Arsénico	mg/l	<0,05	0,006

Fuente: Elaboración propia.

Los tres (3) parámetros analizados cumplen con el valor de referencia establecido por el Código Alimentario Argentino (CAA) para agua de consumo.

<sup>36</sup> Se seleccionan tres parámetros, nitrato, nitrógeno amoniacal y arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea; se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo. Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

### Pasivos ambientales

En relación a los pasivos ambientales<sup>37</sup>, a menos de 200 metros del barrio se localiza un (1) cementerio de automóviles.

**Figura 10.** 30 de Agosto – Lomas de Zamora, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

### Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como uso de suelo industrial y uso de suelo corredores<sup>38</sup>. Desde las imágenes satelitales no se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio.

**Tabla 37.** Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	Previamente era una planta de gas

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 38.** Características del suelo según datos relevados en la EISAAR 30 de Agosto, Lomas de Zamora.  
N=152

	30 de Agosto 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	128	84,21	68,35
Hogares con huerta familiar	7	4,61	6,95

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>37</sup> Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

<sup>38</sup> Son vías troncales de circulación. Ordenanza 3098/1978.

El 30 de septiembre de 2019, junto con el equipo de la USAm, el equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA llevó a cabo mediciones del suelo superficial utilizando el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF). Se tomaron muestras en sitios de quema y en microbasurales en los que se observaron restos de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Residuos Sólidos Urbanos (RSU), y también se realizaron mediciones en espacios recreativos cercanos a los puntos muestreados.

**Figura 11.** Mapa con distribución de puntos de muestreo realizado el 30/09/2019



Fuente: Equipo de Toxicología Ambiental, Coordinación de Salud Ambiental, DSyEA (Google Earth 2019)

Se encontraron valores de elementos químicos por encima de los establecidos por la normativa vigente (Ley 24.051. DR 831/93):

- En un espacio con varios sitios de quema (punto de muestreo M1) los siguientes elementos: antimonio (Sb), bario (Ba) y zinc (Zn).
- En un sitio de quema (punto de muestreo M3) los siguientes elementos: antimonio (Sb), cobre (Cu) y mercurio (Hg).
- En un sitio de quema de 06 por 01 metros (punto de muestreo M5) los siguientes elementos: antimonio (Sb), cadmio (Cd), cobre (Cu), plomo (Pb) y zinc (Zn).
- En un micro basural con restos de quema (punto de muestreo M7) los siguientes elementos: antimonio (Sb), bario (Ba), cobre (Cu) y mercurio (Hg).

En relación al mercurio, a la fecha no se ha podido corroborar resultados obtenidos y la fidelidad en la medición de este elemento en particular. Por lo tanto, en las áreas donde se haya detectado este metal se recomienda hacer una nueva evaluación con otra metodología de estudio para corroborar la presencia del mercurio.

Dicha información se encuentra detallada en el Protocolo 0160-LDZ-30A.

## Participación social

A través de las entrevistas comunitarias se relevó que es un barrio organizado con una Presidenta, y se realizan reuniones cuando hay problemáticas específicas a resolver.

En cuando a las instituciones, en el barrio en estudio hay un (1) comedor, el Club Deportivo 30 de Agosto, una (1) Iglesia evangelista y un (1) jardín comunitario.

## Evaluación toxicológica

Según los criterios<sup>39</sup> establecidos por el toxicólogo municipal, se detectaron 25 personas con sospecha de exposición al plomo.

**Tabla 39.** Casos detectados por sospecha de exposición a plomo. 30 de Agosto, Lomas de Zamora.

	Población general	Menores 6 años
<b>Con sospecha de exposición</b>	<b>25</b>	<b>-</b>
No concurrieron a la evaluación	16	-
Evaluaciones realizadas	9	3
Resultado dentro de los Valores de Referencia <sup>40</sup>	9	3

Fuente: Elaboración propia.

Las personas que realizaron la evaluación toxicológica se derivaron al dispositivo Gestión de Casos; aquellos que no realizaron el estudio, no se contabilizaron como casos.

<sup>39</sup> Criterios para detección de riesgo ambiental dentro del hogar utilizados por el equipo de la Unidades Sanitarias Ambientales de Lomas de Zamora (los datos deben ser tomados por observación directa y no sólo por interrogatorio a la madre/padre).

- Todos los menores de 6 años y embarazadas.
- Acarreo de metales como actividad económica de la familia.
- Acarreo de cartón como actividad económica de la familia.
- Fundición de metales y /o quema de cables para extracción de metales dentro o fuera del domicilio.
- Quema de basura doméstica en el domicilio.
- Acumulación excesiva de chatarras o pinturas antiguas descascaradas o en deterioro que pueda estar en contacto con el lugar de juego de los niños.
- Actividad laboral como plomería, soldador, taller de chapa y pintura.
- Acumulación de baterías.

Si algún adulto realiza algunas de las tareas detalladas se le realizará plombemia, a todos los nominados a continuación, Independientemente si lo realizan dentro o fuera del hogar:

- Menores entre 6 meses y 6 años.
- Niños entre 6 y 18 años que realicen la actividad junto a sus padres.
- Embarazadas.
- Madres de los menores de 6 meses.
- Adultos expuestos laboralmente.

### *Criterio Ambiental*

En caso de fuentes estrictamente ambientales (ajenas a la actividad familiar: fábricas, suelo de relleno presuntamente contaminado, desarmaderos de autos, talleres de auto, quema de cables realizada por vecinos) se cita a los niños menores de 6 años y embarazadas.

<sup>40</sup> Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ex - Ministerio de Salud de la Nación son: <5 µg/dl en menores de 18 años y en mujeres embarazadas. <10 µg/dl en personas de 18 años o más.

### Unidad Sanitaria Móvil (USM)

**Tabla 40.** Datos del operativo de la USM de Atención Primaria de Salud realizado en 30 de Agosto, Lomas de Zamora.

Fechas de realización del operativo	28 de octubre al 15 de noviembre del 2019
Prestaciones brindadas	214
Personas asistidas	207

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 41.** Frecuencia de personas atendidas según grupo poblacional<sup>41</sup> y sexo. 30 de Agosto, Lomas de Zamora.

Personas	Total	Mujeres	Varones
Niños	55	29	26
Adolescentes	34	14	20
Adultos	113	84	29
Adultos Mayores	5	4	1
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>131</b>	<b>76</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 42.** Tipo de consulta realizada por servicio. Atención Primaria de Salud. 30 de Agosto, Lomas de Zamora, del 28 de octubre al 15 de noviembre de 2019. N=213

Servicio	Tipo de prestación	Frecuencia
Enfermería	Vacunación	61
	Enfermería	30
	Tensión arterial	7
	Curación	3
Medicina General	Demanda espontánea	36
	Control de salud	30
Salud de la Mujer	Control ginecológico	25
	Consejería de salud sexual	17
	Control obstétrico	4

Fuente: Elaboración propia

### Gestión de Casos

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en 30 de Agosto<sup>42</sup>.

<sup>41</sup> Niños= menores de 10 años; Adolescentes= entre 10 y 19 años; Adultos= entre 20 y 59 años; Adultos Mayores= más de 60 años. Definiciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>

<sup>42</sup> Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

**Tabla 43.** Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. 30 de Agosto, Lomas de Zamora

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años y embarazadas	4	4
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	15	1
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	2	0
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por Embarazo (AUE)	4	1
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	3	1
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	2	2
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	1	0
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	2	0
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	6	5
Sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante	9	3
Otros motivos	7	-

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se gestionaron turnos en el Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Alende, las Unidades Sanitarias Solidaridad, Dr. Alberto Founrouge, Barrio Obrero, Juan Manuel de Rosas y en la USM de ACUMAR.

Las personas derivadas por sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante fueron evaluadas en la USM de ACUMAR.

Por otro lado, para la gestión de los casos en que se detectaron falta de documentación (DNI, AUH/AUE y CUD), se gestionaron turnos en la Dirección Nacional de Migraciones, en el Centro de Acceso a Justicia de Lomas de Zamora, en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y en el Centro de Documentación Rápida de la Dirección del Centro de Documentación del Municipio.

A su vez, para la gestión de otras problemáticas se gestionaron turnos en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde, en la Unidad Sanitaria Solidaridad y en la ANSES.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

**Tabla 44.** Seguimiento de Casos. 30 de Agosto, Lomas de Zamora. Febrero 2020.

	Menores de 6 años	De 6 a 17 años	Mayor o igual a 18 años	Total
	N	N	N	N
<b>Total de derivaciones</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>48</b>
En seguimiento <sup>43</sup>	0	1	0	<b>1</b>
En proceso de derivación <sup>44</sup>	2	0	2	<b>4</b>
Resueltos <sup>45</sup>	10	5	8	<b>23</b>
Perdidos <sup>46</sup>	1	0	2	<b>3</b>
Rechazos <sup>47</sup>	0	2	6	<b>8</b>
Descartado <sup>48</sup>	3	4	2	<b>9</b>
Pendiente <sup>49</sup>	0	0	0	<b>0</b>

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales.

<sup>43</sup> Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

<sup>44</sup> Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

<sup>45</sup> Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

<sup>46</sup> Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

<sup>47</sup> Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

<sup>48</sup> Casos que realizaron análisis toxicológico y en la primera evaluación obtuvo un resultado dentro de los parámetros de referencia.

<sup>49</sup> Casos que realizaron análisis toxicológico y se encuentran a la espera de los resultados.

## Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
AUE	Asignación Universal por Embarazo
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPhyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CPMH	Coordinación Plan de Manejo Hídrico
CPS	Coordinación de Participación Social
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
PDLC	Planta Depuradora de Líquidos Cloacales
RAEE	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

## Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, [http://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)
- Municipalidad de Lomas de Zamora, <https://www.lomasdezamora.gov.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.
- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-adecuados.pdf>